

# HERALDO ASTORGANO

## ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.  
Las administrativas, anuncios y reclamaciones al Administrador.  
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Dirección y Redacción: Lena 3.

## PERIODICO CATÓLICO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes... 0'75ptas.  
Fuera de id., trimestre... 2'50ptas.  
Id. id. semestre... 5 id.  
Id. id. año... 10 id.  
Anuncios y comunicados a precio convencional. — PAGO ANTICIPADO

Administración: Rua antigua, 5 y 7.

Con censura eclesiástica

### CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACION DE ASTORGA

#### LÍNEA ADEL NORTE

Nº del tren	ASCENDENTES	Llegada
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.º y 2.º clase	6' 7
24	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases	23'18
20	Mercancías lleva 2.º y 3.º	20'01

— La correspondencia se dirige al Director.

— La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.

— No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

— Se publica los lunes, miércoles y viernes.

## En la Catedral.

Ante gran concurrencia de fieles expuso ayer con su peculiar elocuencia el Evangelio del día nuestro amado Prelado. El Señor había llenado toda la Galilea de la fama de sus prodigios, había inspirado á los pueblos una confianza grande en la eficacia de su poder y en la ternura de su bondad. No podía, por lo tanto, presentarse en ningún lugar sin que aquellos pueblos corrieran á él de todas partes llenando su divina palabra de consuelo y de paz sus corazones.

Hubo, sin embargo, entonces también quienes despreciaron y contradijeron sus divinas enseñanzas, presenciendo solamente algunos pocos aquél, tan grande prodigo de la multiplicación de los panes; pero quedando atónita la multitud que tuvo la dicha de participar de aquel pan divino, no pudiendo menos de exclamar entre la admiración y el gozo: «No hay duda, este es verdaderamente el profeta, el Mesías esperado.... que debía venir al mundo».

Mas los que no siguieron á Jesús, y se volvieron á sus casas, ya por cobardarles las fatigas del camino, ya para continuar entregados exclusivamente á los negocios terrenales, quedaron entonces, como hoy, privados de las dulzuras y divinas esperanzas que la palabra divina de Jesucristo infunde en las almas. En verdad, decía el orador sagrado, el seguir á Jesucristo, es decir, vivir del espíritu de Cristo, ser buen cristiano, no es obra de cobardes y avaros, de hombres sensuales y egoistas.

Con este motivo hizo una brillante exhortación demostrando la necesidad que tienen los ricos de emplear sus riquezas según lo que prescribe la caridad cristiana; así como los pobres están obligados á ser agraciados para con aquellos que median sus necesidades.

Y la falta de caridad en unos y de resignación en otros, y la desaparición de la sociedad actual de esas tres grandes virtudes propias y exclusivas del Cristianismo, cuales son la humildad, caridad y pureza en las costumbres, dio ocasión al ilustre orador para presentarnos ese horroso cuadro que se presenta á la vista de todos, en que aparece esa turba de orgullosos complaciéndose en sí mismos, y falseando la idea de Dios y del prójimo; es cuadro en que todo señor tiende á ser un tirano y todo servidor un esclavo, pronto á rebelarse. Y para mayor desgracia esta sociedad desventurada odia á muerte á los que han jurado ante los altares la estricta observancia de esas tres virtudes, cuya práctica es la que puede salvar la sociedad. En el seno de la obediencia del claustro, decía S. Ambrosio, se formaban todos los días corazones templados para la guerra contra la injusticia, e indomables campeones del derecho y de la verdad.

Cierto, el pan del error está amasado con el odio, y el de la verdad está sazonado con el amor. La incredulidad y la herejía, no entrando más que el error, no ofrece al pueblo, terminaba el orador sagrado, el pan de amor que conforta y vivifica, sino el pan del odio, que atormenta y causa la muerte. En vez de dar alimento, propina veneno; en vez del pan y los peices bendecidos por Jesucristo, no da otra cosa que las bellotas del diablo.

## CENTENARIO DEL P. ISLA

Han empezado á recibirse temas para el concurso literario que ha de tener lugar en León para honrar la memoria del P. Isla.

1.º Trabajo y cultivo que deben recibir las tierras de secano en la provincia de León, para ser más reproductivas al labrador.—Premio de la Sociedad Económica de Amigos del País: una magnífica copa de plata cincelada.

2.º Galería de Santos y Venerables leoneses.—Premio del Ilmo. Sr. Obispo de León: ciento veinticinco pesetas.

3.º Biografía y bibliografía del P. Isla.—Premio del Sr. I. Juan Isla Domenech: quinientás pesetas.

La Diputación y el Ayuntamiento han acordado también conceder premios, y los han ofrecido asimismo otras varias Corporaciones y personas invitadas.

## Ejercicios espirituales

El viernes y sábado ocuparon la sagrada Catedra los PP. Gil, Calvo y Miguel, tratando el primero de las disposiciones necesarias para hacer una buena confesión y de la ignorancia en materia religiosa; el segundo del escándalo, y el tercero de la verdadera conversión.

Tanto las pláticas como los sermones causaron saludable impresión en el numeroso auditorio que llenaba la nave central y capillas laterales de la espaciosa Iglesia.

El sábado fué el día dedicado á oír confesiones, ocupándose en esta santa tarea desde las dos de la tarde hasta las doce de la noche 18 sacerdotes.

Las 6 y media de la mañana del Domingo era la hora anunciada para la Comunión general, y a las 6 estaba ya por completo llena de hombres la Iglesia, esperando el momento de recibir el divino pan. Jamás hemos presenciado espectáculo más hermoso y consolador que el que ofrecían 700 católicos astorganos, acudiendo con ferviente amor á la mesa sagrada, al celestial convite. Allí estaban todas las clases sociales, destacándose entre ellas nuestras autoridades civiles y judiciales, quienes hicieron ostensible manifestación de sus convicciones católicas, asistiendo diariamente á los ejercicios.—La misa de comunión fué celebrada por el Ilmo. Sr. Deán de esta Catedral, por no poder asistir nuestro Excmo. Prelado, ayudándole en la distribución del pan eucarístico dos PP. Redentoristas.

El último ejercicio tuvo lugar por la tarde, á la hora de costumbre, siendo la concurrencia tan extraordinaria como en días anteriores.

Después del Santo Rosario, subió al púlpito el eructante P. Gómez, pronunciando uno de los mejores sermones que le hemos oido. Trató de la perseverancia, demostrando por qué debemos perseverar en la vida cristiana, y explicando como se alcanza la perseverancia.

Seguidamente el P. Rector, lleno de emoción, dió las gracias á todos los católicos astorganos por su puntual asistencia, y terminó dándonos la bendición papal.

Quiere Dios que no sean estériles los sacrificios hechos por los celosos Redentoristas de esta Ciudad!

## Noticias generales.

Leemos en un diario madrileño:

«El lunes, á las cuatro de la tarde y en el local del Círculo de San Luis Gonzaga, dará la séptima conferencia de este año el distinguido arquitecto, restaurador de la catedral de León, D. Juan Bautista Lázaro de Liego.

Su discurso versará sobre «San Isidoro de León», y hará uso del aparato de proyecciones para dar á conocer distintas vistas de aquel histórico y antiguísimo monumento.»

Hace algunos días dimos la noticia del nombramiento de D. Francisco Zubano, Escribano de actuaciones, que fué del Juzgado de instrucción de Astorga, para la Secretaría de la Audiencia de Palencia. Apenas dicho señor tomó posesión de dicho cargo, ha sido nombrado Juez de la instancia de Tordesillas (Valladolid).)

Reciba nuestra enhorabuena.

Entre Villadangos y Veguellina ha ocurrido una desgracia. El Capataz de la brigada de San Martín del Camino y Villabante, Manuel Juan, se encontraba en la casilla del kilómetro 150, repartiendo el aceite á los Guardas; se acercaba el tren de mensajería y por pasar á la derecha del tren, lo arrolló la máquina, despidiéndolo fuera de la vía. Tiene una grave herida en la cabeza.

Leemos:

«Por el ministro de la Guerra se ha hecho presente á las autoridades militares, á la Guardia civil, á los empleados de ferrocarriles y á los reclutas de 1902 la satisfacción con que ha visto la exactitud y demás condiciones en que, a pesar de ir sin oficiales y clases que los guiaran, han verificado los últimos su incorporación á los cuerpos.»

Para las autoridades civiles no hay nada.

Como que la cuestión de alojamientos y otras minucias nada valen.

El miércoles próximo, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, predicará en la S. I. Catedral el M. I. señor Magistral, Dr. D. Luciano García Rodríguez.

Conservas de pescados.

Anís del mono, en frascos de un litro y medio litro.

Rioja, (estilo Medoc), año de 1898, á 0'75 centimos botella sin casco.

CONFITERÍA de Federico Alonso Garrote.

En las oposiciones celebradas en Madrid para las plazas de Médicos de Penales, obtuvo el número primero nuestro paisano D. Emilio Domínguez, hijo del acreditado industrial del Val de San Lorenzo, D. José Antonio Domínguez.

Envíenos nuestra enhorabuena.

## NOTAS MUNICIPALES

### SESIÓN DEL DÍA 21 DE MARZO DE 1903

Asistieron los res. Pallarés Calvo, Palacio, Romano y Presidente.

Leído el acta de la anterior fué aprobada.

Se dio cuenta de varias instancias, pidiendo autorización para ejecutar diferentes obras, pasando á informe de la Comisión.

Se aprobó el informe dado á la instancia de varios vecinos de Puerta Rey, denunciando los hechos ocurridos en los últimos entierros al efectuarse la condu-

ción de cadáveres, acordándose en su vista que una vez que el capellán disfruta interinamente la plaza, se anuncie y provea ésta con arreglo á lo que se dispone en la fundación de Ovalle, lo cual fué aprobado con el voto en contra del Sr. Romano.

Se aprobó la subasta verificada el día 19 para el arriendo de la Eragudina y dos parcelas al regreso del bosque que se adjudicaron á D. Miguel Martínez y D. Gabriel Criado y cuya venta tuvo lugar á petición del último.

Pasaron varias cuentas á informe de la Comisión.

Se nombró al Regidor sindico para la entrega de quintos en León el día 1.º de Abril.

Se aprobó una nómina de jornales importante 142 pesetas y se autorizó al Presidente para llevar á efecto el enzarzado de plantas.

Por unanimidad fué nombrado auxiliar de la Contaduría y demás oficinas con el carácter de interino don José Morla.

Por unanimidad se acordó el cierre definitivo del Callejón, que pone en comunicación la calle de Pío Gallón con la Plaza de Santocildes, cediendo el dominio directo de él á los propietarios de las fincas urbanas, dejando de abonar cada interesado quinientas pesetas al Ayuntamiento por vía de indemnización ó en otro caso que por cuenta de los interesados se abra un pasaje á calle en verdaderas condiciones.

SESIÓN DEL 22

Asistieron los señores Sabugo, Calvo, Romano, Palacio, Pallarés y Presidente, y los Concejales de bienes anteriores señores Silva, Castrillo y González, por incompatibilidad de los actuales.

Se dió cuenta de los expedientes formados por los mozos incluidos en el actual reemplazo, siendo aprobados con solo la reclamación del señor Blaneo para nuevo reconocimiento ante la Comisión provincial de su hijo Pedro.

## Desde León.

### LAS MISIONES

Querido Director: Una vez más ha demostrado el P. Paz su indiscutible competencia, dirigiendo á los niños en la Santa Misión. La Comunión de los niños en el día de San José fué por el número, como por la organización, orden, el amor á Dios que en todos momentos revelaban, y sus canciones sencillas en alabanzas á la Virgen y al Señor, un acto imponente, que seguramente ha quedado para siempre grabado en los tiernos corazones.

Pero donde los padres, los maestros y maestras, las escuelas dirigidas por Hermanas de la caridad y otras órdenes y los asilados desplegaron verdadero lujo y gusto fué en la procesión. Acaso cien estandartes de valor y preciosos en bordados representaban otros tantos grupos ó escuelas de la Capital y pueblos comarcanos; unas quince figuras lujosamente vestidas y muy bien adornadas representando unas á la Virgen, que eran conducidas por preciosas y elegantes niñas y otra de San José, San Marcelo y San Luis Gonzaga, que conducían los niños, la última era llevada por cuatro niños de 5 á 10 años, vestidos con sotana y sobrepelliz, muy rizada y bonete, y con velas al lado de la Imagen otros doce niños igualmente vestidos; todos los demás niños y niñas hasta 3.200 llevaban en la mano estandartes ó banderas bordadas y alusivas.

Cuando la procesión llegó ante los balcones del Palacio Episcopal, estaba la plaza de la Catedral completamente llena de gente, lo mismo ó más, que cuando la inauguración de la Basílica. Desde uno de los balcones dirigió la palabra al público el P. Paz, felicitando á los niños y á los padres, dió gracias á las Autoridades y al Prelado que ocupaba el balcón central y vivas á la Virgen del Camino, á los niños y al Prelado, y en seguida presentó un niño que dijo admirablemente un discurso, en acción de gracias á Dios y á la Virgen, á quien también vivió, terminando tan conmovedor espec-

táculo con la Bendición del señor Obispo á todo el pueblo.

Como le he dicho ya, á medida que avanzan los días de Misiones parece que aumenta el público á las Conferencias y por la noche en la Catedral, donde el orden se ha establecido, mediante el mucho trabajo del P. Paz, de los Capitulares y del apoyo decisivo de las Autoridades; se ha conseguido que los hombres ocupen la nave central y presbiterio, y las mujeres las naves laterales.

Ayer sábado, con motivo de haberse anunciado un extraordinario acto, era mayor la concurrencia.

Como los días anteriores, se rezó el Rosario, dijo su sermón el Padre y luego subió al púlpito el P. Garay, quien después de una hermosísima oración que versó sobre la vuelta del hijo pródigo, habló con la eloquencia suya exclusivamente de la preparación y efectos de la confesión, que se verificará el lunes y el martes.

Al llegar al perdón, pidió á los fieles se lo concedieran, y en frases inspiradas y llorando se dirigió á Dios en alabanza; en este momento solemnísimo, rompe la música del Regimiento de Burgos desde el coro á tocar la Marcha Real y aparece en la nave central del trascoro una procesión de todo el Cabildo con velas encendidas y el Arcediano de capa, conduciendo bajo palio á Dios Nuestro Señor. Llevaban las seis varas del palio el señor Gobernador civil, de frac y fagín; el Presidente de la Audiencia, Presidente y Vice Presidente de la Diputación, Alcalde y Delegado de Hacienda, también con fagín y todos con frac.

Subió así la procesión hasta la Altar mayor y al llegar allí, subió al otro púlpito el Sr. Obispo y con palabras sencillas y lleno de emoción, ante aquel grandioso acto, dijo que su ancianidad no le permitía decir todo lo que sentía; que pedía á todos perdón y que si se lo daban para todo el clero de la Diócesis y una voz general contestó: «Si perdonamos...»

Dijo que ese era el momento del perdón general y que á fin de que las personas que no estuviesen allí, pudieran también perdonarse mutuamente, la campana mayor daría veinte campanadas para anunciarlo á los fieles. Seguidamente continuó la procesión dando vuelta á la Iglesia y volvió al Altar mayor donde se hizo la reserva del Señor. Mientras la procesión, la banda de Burgos tocó dos preciosos himnos. A las

diez de la noche salieron del templo las últimas personas. El acto del perdón fue admirable.

### El Corresponsal

Marzo de 1903.

## ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 22 de Marzo de 1903.

### No toqueis á la marina!

Ese grito lanzado en épocas menos calamitas para nuestra Armada, cuando no se habían registrado aun los desastres de Santiago de Cuba y Cavite, entiende el Gobierno que tiene razonada justificación; pero de ningún modo hallandonos sin una escuadra que pudiera navegar con viento favorable, á reparar las graves ofensas inferidas por el auxilio de quienes tratan hoy de apoderarse de las islas Canarias, tolerándoseles que paulatinamente vayan comprando terrenos, que enajenan sospechosos patriotas ó gentes avariciosas.

Desaparecidos los privilegios que en pasadas centurias debieron existir, cree el Sr. Sanchez Toca llegado el momento de acatar las disposiciones que emanaron de los altos poderes, como supieron hacerlo nuestros tribunales de justicia, cuando se implantó la malhadada institución del Jurado, que tanto merma sus prestigios, a la vez que entre ociosos errores, los dignísimos funcionarios del ministerio de Ultramar, al suprimirse ese ministerio, dejando á innumerables familias en situación precaria; los innumerables repatriados que, después de obligarseles á exponer sus preciosas vidas en aras de la Patria, esperan constante resignación el instante supremo de cobrar sus miserables haberes; y últimamente, el respetable cuerpo notarial, aunque vé en parte mermados los derechos adquiridos, por la ley del Sr. Dato.

Atendiendo á todo lo expuesto y sin entrar en otro género de consideraciones créease en los centros que han de carecer de fundamento los alarmantes rumores que circulan acerca de la actitud atribuida á determinados jefes de la marina de Guerra, pues si estiman lexionados sus derechos, una vez abiertas las Cortes, se les ofrecerá ocasión propicia de combatir la obra del ministro, sin que en modo alguno aparezca resentida la disciplina, que siempre respetaron en lo mucho que vale.

La cuestión de presupuestos está llamada á producir, de igual manera que la electoral, hondas disidencias en el seno del gabinete y como resultado una crisis, cuyo desenlace nadie preverá.

El Sr. Villaverde, sigue declarando públicamente que su único objetivo es el alcanzar la tan deseada nivelación, pero de un modo real, no como la obtenida por sus antecesores, que se redujo á una pura ficción.

Ahora bien, el ministro de la Guerra, aun dando por probable que transijan los demás consejeros y desistan de cuanto signifique un aumento de gastos, dícese que no le es fácil imitar la conducta de sus compañeros por lo siguiente: En 8 de Enero de 1902, se dictó una ley para la escala de reserva y otra en 6 de Febrero del mismo año, otra ley de retiros para las escalas activas, dictadas ambas con el deliberado propósito de ir amortizando el personal. Dichas leyes, según autorizadas referencias, vienen surtiendo efectos contraproducentes y sin embargo, hay que atenerse á ellas, mientras no se dicten otros en armonía con las necesidades del momento.

Se espera que en el próximo Consejo, pues, se trate de ese asunto y que surja un gran conflicto al demostrarse la necesidad de aumentar el presupuesto de Guerra, para el debido cumplimiento de las mencionadas disposiciones.

El Corresponsal.

## DOMICIANO PRIETO CARBAJOSA

PIO GULLÓN, 3, y PLAZA MAYOR, 2.

Completo surtido al por mayor y menor de los géneros siguientes:

**JAMONES** avileses y gallegos, añejos y nuevos, por piezas y al partir á gusto del consumidor.

**TOCINO** casero y gallego, lacones, patas, codillos, costillas y espinazos.

**EMBUTIDOS** especialidad, fabricación propia forma de castilla y lomos embuchados.—**Mantequas** de vaca en tripa de cerdo, en pella y derretida.

**Conervas** de pescados y hortalizas, pastas para sopa italiana y comunes.

**ARROZ ROMBA** imperial en saquitos con su fórmula dentro para hacer bien la paella Valenciana.

**Bacalao**, escocia pesca fina primera, noruega escociado, noruega primera, segunda y tercera, islandia, ling y zarbo.

**Jabón Andújar** primera y legítimo Toledo.

De los demás artículos variación de clases sin olvidar el especial legítimo aceite SERRAGATA.—Se garantizan los pesos.

**Lacones asturianos**, de tamaño doble. **Salchichón** legítimo, marca La Campana. **Garbanzos** y alubias superiores.

Depósito exclusivo del almidón marca León vendiéndose las pastillas tan acridas de brillo.

## ID A JOSE

**Devocionario** especial para el que deseé ser verdadero devoto del Patriarca San José, compuesto por el Padre José Mach. Es muy útil y con diversas devociones para el Mes de Marzo.

Se halla á la venta en la Imprenta de este periódico al precio de 1'75 pesetas en pasta.

## ARRIENDO

Se hace de una tienda y trastienda muy espaciosa, en la calle de la Rua Antigua, (frente á esta Imprenta).

Para tratar verse con su dueña vindica de José Lombán.

## VENTA

Se hace de un aparato perfeccionado de gas acetileno, para 15 luces, por necesitarse otro mayor.—Informarán en el despacho de la Sra. Vda. de José Lombán.—Rúa-Antigua 14.

## Imprenta de Lopez

ga hora, en cuyo tiempo, como uno de los reos hubiera declarado algo acerca de algunas piraterías cometidas cuatro años antes en el espacio de mar que se extiende entre Siam y Malaca, el mandarin Li levantóse, y pedido permiso de hablar, advirtió al juez que en el libro negro, del cual el Virrey tenía una copia, encontrábase registrada la relación de un mandarin de Hai-nan, en la cual hacíase mención del asesinato de un rico comerciante europeo; y que importaba mucho á Su Excelencia y á los ilustres viajeros saber el nombre del interfecto y las circunstancias que concurrieron en la perpetración del crimen. Oyendo esto el juez, interrogó á los piratas acerca de esto; más ellos protestaron no haber tenido parte en aquel asesinato hallándose entonces distante 300 leguas del lugar donde se había cometido.

Pero vosotros al menos tenéis alguna noticia, replicó el juez. Decidme, pues, lo que sepáis, y cuidado con mentir. Y para dar mayor eficacia á su exhortación, ordenó que se apercibiesen los verdugos para otras tres especies de tortura, rara vez usadas, por ser harto crueles.

—Pero vosotros al menos tenéis alguna noticia, replicó el juez. Decidme, pues, lo que sepáis, y cuidado con mentir. Y para dar mayor eficacia á su exhortación, ordenó que se apercibiesen los verdugos para otras tres especies de tortura, rara vez usadas, por ser harto crueles.

—Si no es culpable, difícilmente se le condena, máxime si se trata de la pena capital, porque antes de ser citado uno, quien quiera que sea, ante el tribunal, el juez se informa no sólo acerca del acusado, pero también del acusador y de los testigos.

—Prudentísimas precauciones!

—Además, el proceso es revisado por cinco ó seis tribunales; y si la sentencia es de muerte, debe ser examinada y ratificada por el Emperador.

—Y si el Emperador, ó tribunal supremo reconoce la inocencia del acusado?

—Entonces todos los jueces que le condenaron son castigados con gravísimas penas, sin excluir la capital.

—Y si procluyeron una sentencia injusta, no por malicia, sino por error?

—Entonces su error le cuesta cien varazos.

—Pero el error puede ser á veces culpable...

—Ciertamente, puede serlo en un magistrado que tiene obligación de ser instruido y diligentísimo en la administración de justicia.

—Pobres de nuestros jurados, exclamó riendo Astolfo, si estuviera entre nosotros la misma ley en vigor.

—No obstante la severidad, prosiguió el Sr. Silveira, con que las leyes chinas castigan los delitos, tienen en cuenta la edad del reo, las enfermedades, la buena conducta observada anteriormente, sus servicios á la patria, ó los de su padre, el arrepentimiento y la sincera confesión del delito, y, en su ma, las circunstancias atenuantes, en cuyos casos

# LIBROS Y DEMÁS OBJETOS

## que se hallan á la venta en la Imprenta y Librería de LÓPEZ, Astorga.

### Obras predicables.

*Arte Pastoral*, por el P. Juan Planes, dominico.—Tres tomos en pasta, 13 pesetas.

*El Cura en el púlpito*. Obra compuesta en obsequio del venerable clero parroquial de España por el mismo autor.—Tres tomos en 4.<sup>o</sup> pasta, 15 pesetas.

*El Misionero Apostólico* ó conferencias Teológico Morales sobre la herejía y la superstición y los siete pecados capitales, por el mismo autor.—Un tomo en 4.<sup>o</sup> pasta, 5 pesetas.

*Jesucristo Predicado*, ó sermones sobre los misterios y doctrinas de nuestro Sr. Jesucristo, por el mismo autor.—Dos tomos en 4.<sup>o</sup> pasta, 12'50 pesetas.

*El Catequista orador*, por el mismo autor.—Dos tomos en 4.<sup>o</sup> pasta, 8'75 pts.

*Alivio de Párrocos* ó pláticas familiares adecuadas para los pueblos.—Dos tomos en 8.<sup>o</sup> mayor pasta, 8'75 pts.

*Colección de pláticas dominicales*, que ha formado y reunido de los más clásicos autores, don Antonio M. Claret. Al obispado de Trajanópolis.—Siete tomos en 8.<sup>o</sup> mayor pasta, 16'50 pesetas.

*Colección de sermones*, por el Rvdo. doctor D. Luis de Gonzaga Tapia. Un tomo en 4.<sup>o</sup> holandesa, 2'50 pts.

*Copiosa y variada colección de selectos panegíricos* sobre los misterios de la Santísima Trinidad de Jesucristo y de su Santísima Madre, y sobre las festividades de muchísimos Santos: seguida de algunas oraciones fúnebres y otros utilísimos sermones. Salió á luz bajo la dirección del Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. D. Antonio María Claret. Arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba.

Es la más completa y variada que apetecearse pueda. Afin de presentar al público una obra que reuniese estas dos condiciones se ha acudido á las mejores fuentes conocidas tanto en España, como en Francia e Italia.—Once tomos en 8.<sup>o</sup> mayor en pasta 26 pesetas.

*Pláticas doctrinales* sobre los mandamientos de la ley de Dios, por el mismo autor.—Dos tomos en 8.<sup>o</sup> mayor pasta, 5 pts.

*El Corazón de Jesús predicado*. Sermones sobre su devoción, espíritu que deba animarla y formas principales en que se puede aplicar, por D. Francisco Cuesta Espino.—Un tomo en 8.<sup>o</sup> mayor holandesa, 3'75 pts.

*Escala del púlpito*, por D. Domingo Díez, autor de la Clave de Teología moral.—Un tomo en 4.<sup>o</sup> pasta, 8 pts.

*El púlpito católico*. Sermones.—Un tomo en 4.<sup>o</sup> holandesa, 4 pts.

*Grandes del Catolicismo y Glorias españolas*, por D. Francisco Sánchez Juárez.—Un tomo en 4.<sup>o</sup> holandesa, 7 pts.

*Homilías breves y populares* sobre los Evangelios de todas las dominicas del año.

por el Padre J. B. Centurione.—Un tomo en 8.<sup>o</sup> pasta 3'25 pts.

*Sermones predicados* por el Lic. D. Santiago José García Mazo. Magistral que fué de la S. I. Catedral de Valladolid, con un preámbulo de apuntes de retórica.—Un tomo en 4.<sup>o</sup> tela, 4 pts.

*Sermones abreviados para todas las dominicas del año*, por San Alfonso María de Ligorio; edición aumentada con sermones acerca de diversas materias, del mismo Santo autor.—Un tomo en 8.<sup>o</sup> mayor 3 pesetas.

*Sermones de dominicas*, por Sánchez.—Dos tomos en 4.<sup>o</sup> encuadrados en un volumen, holandesa, 5 pts.

*Sermones de Cuaresma y Pascua*, con los panegíricos de la Anunciación y de San José por el P. Pablo Segneri, de la Compañía de Jesús.—Dos tomos en 4.<sup>o</sup> pasta 8'50 pesetas.

*Album de predicadores*, colección escogida de sermones y Panegíricos, originales de D. Vicente Catalina. Prelado doméstico de S. S. y Deán de Huesca.—Tres tomos en 4.<sup>o</sup> holandesa fina, 17 pts.

*Colección de sermones*, publicados durante el año 1897 por la Biblioteca de la «Revista Eclesiástica».—Un tomo en rústica, 3'50 pesetas.

*Armonías entre lo sensible y lo suprasensible* en forma de discursos oratorios por el presbítero D. Juan Alvarez Vega.—Un tomo en holandesa fina, 6'50 pts.

*Sermones del R. P. Luis Bourdaloue*.—Dos tomos en 8.<sup>o</sup> encuadrados en un volumen, 7'25 pts.

*La gran Cuaresma*, del Rvdo. P. Luis Bourdaloue de la Compañía de Jesús.—Un tomo en 4.<sup>o</sup> rústica de más de 600 páginas, con un hermoso retrato del autor en acero 8 pesetas.

*Sermones del Ilmo. Sr. J. Bossuet obispo de Meaux*—Contiene los más selectos y escogidos. Segunda edición.—Un tomo en 4.<sup>o</sup> rústica, con retrato 6 pesetas.

*Sermones de la Compañía de Jesús* Nueva edición.—Un tomo en 4.<sup>o</sup> rústica de más de 700 páginas, con un precioso retrato del autor 8 pesetas.

*Sermones de Cuaresma del Ilmo. Sr. Massillon obispo de Clermont* Nueva edición.—Tomo en 4.<sup>o</sup> rústica de 662 páginas con retrato y biografía de su autor. Su precio 8 pesetas.

*Misiones Evangélicas* Explicación de los Santos Evangelios en discursos predicables para todas las dominicas y fiestas del año por el Cardenal de Lucerna. Nueva edición.—Dos tomos en 4.<sup>o</sup> rústica 10 pts.

*Lázaro y Garzón*—Homilías y sermones.—Un tomo en 4.<sup>o</sup> rústica, 5 pesetas y 6 pesetas en holandesa

### OFICIO DE LA SEMANA SANTA

para los Párrocos que celebran los Oficios Divinos con y sin ministros sagrados, según el Misal, el Breviario y el Memorial de Ritos del Papa Benedicto XIII, por el presbítero

*Lic. D. Eustaquio Gil Gómez*, Beneficiado y Maestro de ceremonias del S. T. M. de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza. impreso en tipos muy gruesos.

Véndese en esta Imprenta al precio de 8 pesetas.

### COLECCIÓN DE

### Encíclicas de Su Santidad el Papa

#### LEÓN XIII.

Contiene este libro encuadrado elegante en tela, todas las por el mismo publicadas hasta la del. Esta lo actual de los obreros inclusiva y vende en esta Imprenta al precio de 2'50 pts.

### Obras Nuevas.

### LA EUCHARISTÍA

### MEDITACIONES PARA TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Sogún el P. Mauchalt de la Compañía de Jesús por el pbro. J. Sagette traducidas al castellano por el M. I. Sr. Dr. D. Florencio Jardiel dignidad de Tesorero de la metropolitana de Zaragoza.

Consta de cinco tomos y vende en esta Imprenta al precio de 13 pesetas.

### VIDA DE N. S. JESÚS CRISTO

según los cuatro evangelistas, por D. Pelegrín Casabó.—Un tomo en 4.<sup>o</sup> encuadrado en tela con planchas, 2'25 pesetas.

### HISTORIA DE LOS APOSTOLES

Libro escrito en presencia de los Evangelios y otras obras de religión.—Un tomo en 8.<sup>o</sup> encuadración igual al anterior, 1'50 pesetas.

### La Pasión del Redentor

por José Palés. En esta obra, aprobada por la Autoridad eclesiástica ha desplegado su autor todas las galas de su ingenio, y el lector siente conmovido al recorrer los bien trazados capítulos en que se describe la grandiosa epopeya.—Dos abultados tomos en 4.<sup>o</sup> en pasta, con excelente impresión e ilustrados con profusión de láminas, 18 pesetas.

• *LA VIDA DE JESÚS*  
por ERNESTO RENAN, ante el tribunal de la Filosofía y la Historia.—Obra escrita por Fr. Pedro Gual.—Tres tomos en 4.<sup>o</sup>, pasta, 13'50 pts.

**INSTRUCCIONES DE CRISTIANA PIEDAD**  
para preparar a los niños a la primera Comunión dispuestas por los PP. Anastasio G. y Pedro G. Sacerdotes de las Escuelas Pías.—Un tomo en 8.<sup>o</sup> mayor en magnífico papel, y esmerada impresión, encuadrado en tela, 1'50 pesetas.

**RELOJ DE LA PASIÓN**  
por San Alfonso de Ligorio, Seguido del libro de la vida de Jesucristo; por Sta. Ángela de Folino. Un tomo en 8.<sup>o</sup>, en pasta, 1'50 pesetas.

**MANUAL DE LOS CONFESORES**  
compuesto 1.<sup>o</sup> del sacerdote santificado por la administración caritativa y discreta del Sacramento de Penitencia; 2.<sup>o</sup> de la práctica de los confesores de San Ligorio; 3.<sup>o</sup> de los avisos á los confesores, y del tratado de la confesión general del beato Leandro de Puerto Mauricio; 4.<sup>o</sup> de las instrucciones de S. Carlos á los confesores; 5.<sup>o</sup> de los avisos de S. Francisco de Sales á los confesores; 6.<sup>o</sup> de los consejos de S. Felipe Neri; 7.<sup>o</sup> de los avisos de S. Francisco Javier á los confesores; por el abate J. Gaume.—Un tomo en 4.<sup>o</sup> en pasta, 4 pts.

### NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los días del año, escrito en francés por el P. Juan Croisset, de la Compañía de Jesús y traducido al castellano por el P. José Francisco de la Isla, de la misma Compañía; adicionado con las vidas de los santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los padres Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de S. Agustín. Aumentado con el **Martirologio Romano**, íntegro, los santos nuevamente aprobados, himnos y secuencias que canta la Iglesia etc., etc. ilustrado con 28 láminas finas. Con licencia de la autoridad eclesiástica.—Séptima edición.—Diez y ocho tomos en 8.<sup>o</sup> mayor en 15 volúmenes, encuadrados en piel de color y relieve, 40 pesetas.

Hemos recibido el cuaderno 15 del **Portfolio-Galicia**, Naturaleza y arte, con preciosos grabados. Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

**Las apariciones de Lourdes**  
Recuerdos íntimos de un testigo. Vende en la Imprenta de LOPEZ al precio de 2'25 pesetas.

las leyes permiten la commutación ó reducción de la pena. Si un culpable se echa en brazos de la justicia, y revela un delito que sin su confesión quedaría sepultado en impenetrable secreto, obtiene el perdón; solamente se le obliga á reparar los daños. Por último, el derecho de indulto es aquí más amplio que en Europa, y el Emperador hace de él uso muchas veces.

Mientras el señor Silva daba á Astolfo estas ligeras noticias acerca del Código penal de la China, y Zeno y Perrier conversaban con el Cónsul y el mandarín Li, el juez había firmado una receta de cincuenta varazos para el síndico de un villorio porque las tierras de su jurisdicción estaban mal cultivadas. Recibido que hubo el pobre del síndico cincuenta gentiles varazos, volvió á entrar todo humilde y arrepentido en el pretorio, y allí arrullado dió gracias al juez por el paternal cuidado que tenía de su educación moral; que así lo exige la ley y la costumbre. El juez le hizo una breve exhortación y despidióle.

A seguida entraron en la sala los tres piratas á cuyo proceso deseaba el Virrey que asistiesen nuestros viajeros. Estaban los desdichados cargados de cadenas y rodeados de un gran número de alguaciles que bramaban y parecía querían hacerlo pedazos. Se les mandó arrullarse ante el juez, el cual antes de dar comienzo al interrogatorio, les recordó, no las cinco virtudes y los cinco deberes inculcados por Confucio, pues no los consideraba capaces de obrar por sentimiento del deber, sino los palos sufridos los días anteriores en pena de no haber querido responder á sus preguntas; y concluyó exhortándoles á confesar; pero ellos callaron. El juez re-

dobló las amenazas; ellos permanecieron mudos. Entonces manda que de nuevo se les dé tormento. Los esbirros suspendieronlos atados de pies y manos de gruesas cuerdas que pendían del artesonado techo. El juez desde su elevado tribunal arroja una tablilla de bambú en que estaba gravado el número de varazos. Recógela el jefe de los corchetes, y con aterradora voz grita: sesenta. Al momento llovieron cadenciosamente y á intervalos sobre aquellos infelices 59 golpes, pues siempre se dá uno de menos. Astolfo que sufría lo indecible presenciando tal espectáculo, levantóse para marchar, más Zeno le alentó quedarse con la esperanza de oír de boca de los reos alguna revelación que les sirviera para el esclarecimiento del asunto que traían entre manos. El juez interrogaba de cuando en cuando á los reos y exhortábales á hablar; pero ellos sin responder una palabra, levantaban la cabeza, que tenían inclinada sobre el pecho, para lanzarle miradas de fuego, que revelaban sed de venganza y de sangre. Terminada la primera varedura, y persistiendo en su silencio los piratas, el juez arrojó otra tablilla, y el jefe de los esbirros levantándola del suelo, leyó en alta voz: ciento. Con mayor furia que antes comenzó la tempestad. Nuestros viajeros palidecieron, Astolfo estaba bañado en frío sudor; pero los chinos espectadores de aquel suplicio parecían impasibles, y algunos al ver las contorsiones de aquellos desdichados sonreían bárbaramente. Por fin, uno de los reos, no pudiendo resistir más, prometió revelarlo todo, lo cual viendo sus compañeros hicieron igual promesa; y el juez alejando de allí á los esbirros, dió principio al interrogatorio, después de haber hecho curar las llagas de aquellos desventurados. Esto duró una lar-